

Editorial

Estimados lectores:



Después de un período de ausencia de cuatro años, en mayo de 2006, reapareció Odontoestomatología con su volumen VIII/Nº 8.

En aquella circunstancia realizamos el Editorial por solicitud de la recientemente creada Unidad de Publicaciones. Esta Unidad, cuya creación fue resuelta en el 2005 por el Consejo de Facultad, tenía entre uno de sus cometidos principales la edición de una revista institucional que contemplara las rigurosas exigencias que se esperan de una publicación universitaria de carácter científico.

En aquel entonces nos referimos al deseo y la necesidad de la mejora permanente de esta publicación en todos sus aspectos. El tesón, el trabajo inteligente y las condiciones favorables que imperaron en la Facultad han hecho que aquellos deseos se estén cumpliendo o se hayan cumplido.

De la mano de esta publicación surgió también una mayor motivación de nuestros académicos por plasmar su trabajo en esta revista, dando así conocimiento a nuestra profesión de la producción de esta Facultad. En lo personal, y desde nuestro lugar, hemos colaborado por dignificar a Odontoestomatología.

En este período, entre aquel editorial a que referimos y el último en este período al frente del Decanato, tuvimos la satisfacción de seguir de cerca el crecimiento de la Unidad de Publicaciones, no sólo en lo que refiere a la revista sino que también en otro tipo de publicaciones, así como contribuir con el Consejo al diseño de una política de publicaciones para nuestra Facultad.

Entendemos necesario destacar el papel que cumplió el Orden Docente de nuestra Facultad, quien propuso, fundamentó y defendió la creación de la Unidad. Aquellos esfuerzos trajeron sus frutos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Maglia'.



Prof. Dr. Álvaro Maglia
DECANO